



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1256/2023

Texcoco, Estado de México, 20 de diciembre de 2023

LA PRONTA REACCIÓN DE POLICÍAS ESTATALES PERMITE LA RECUPERACIÓN DE UN TRANSPORTE DE CARGA REPORTADO COMO ROBADO

- Durante la intervención detuvieron a cinco hombres que tripulaban la unidad.
- Se aseguraron varias pastillas psicotrópicas, aparentemente utilizadas para bajar de peso y que como efecto secundario provocan insomnio.

La implementación de estrategias para combatir ilícitos, y la pronta reacción de elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió que recuperaran un tractocamión con reporte de robo vigente; durante la intervención, detuvieron a cinco hombres que tripulaban la unidad.

Los policías estatales que realizaban acciones operativas fueron alertados por personal de esta dependencia del Centro de Monitoreo estatal, sobre la pérdida de comunicación que se tuvo con el chofer de un tractocamión de la Freightliner, modelo 2017, acoplado a una caja seca de la marca Hyundai, modelo 2024, ambas unidades de color blanco, sobre el Circuito Exterior Mexiquense (CEM).

Policías estatales implementaron un operativo de búsqueda y al circular sobre la misma vialidad a la altura del kilómetro 65+560, en dirección sur-norte, en la colonia Montecillos, observaron dos unidades que cumplían con características similares a las señaladas, por lo que por medio de comandos verbales y señalamientos le marcaron el alto al conductor a fin de realizar una revisión a los datos de identificación vehicular.

Bajo el protocolo y en estricto apego a los derechos humanos, los efectivos establecieron abanderamiento. Tras realizar una revisión protocolaria localizaron al interior del tractocamión a cinco sujetos; por no acreditar la legal posesión, los oficiales detuvieron a Héctor "N" de 51 años, Rafael "N" de 36 años, Jorge "N" 44 años, Juan "N" de 41 años y Pedro "N" 50 años de edad.

Al efectuar una inspección a su persona encontraron que cada uno portaba cuatro carteras con posibles pastillas psicotrópicas conocidas como pericos y que son utilizadas para bajar de peso, las cuales supuestamente se utilizan para inhibir el sueño.



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los detenidos, junto con el transporte de carga recuperado y el medicamento controlado, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.